



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

GOBIERNO MUNICIPAL
GOBIERNO FEDERAL
A V I S O S
Indice en la página número 33

TOMO CLIV
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 14
JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1994



H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
ESTADO DE SONORA

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO
SECCION	_____
MESA	_____
NUMERO DE OFICIO	MAS/5217/94
EXPEDIENTE	_____

ASUNTO: SE AUTORIZA RELOTIFICACION DE LA MANZANA I DEL FRACCIONAMIENTO PASEO SIERRA VISTA.

Hermosillo, Sonora a 17 de Junio de 1994.

C. ING. RENATO ALBERTO GIRON O.
P R E S E N T E .-

En respuesta a su escrito presentado en esta Dirección, mediante el cual solicita autorización para efectuar la Relotificación de la Manzana I del Fraccionamiento Paseo Sierra Vista, ubicado por el Blvd. López Portillo y Calle Dos al Norte de esta Ciudad, el cual fué autorizado por el H. Ayuntamiento según Convenio Autorización No. 10-071-91 de fecha 06 de Noviembre de 1991, mismo que fué publicado en el ejemplar No. 52 del Boletín Oficial del Estado de fecha 26 de Diciembre de 1991, le informamos que:

En uso de las facultades que nos confiere el Artículo 90 de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, se le autoriza a realizar la Relotificación por Usted solicitada, para quedar de la siguiente manera:

Lotificación Autorizada mediante Convenio No. 10-071-91

Manzana	Lote No.	Sup. (M2)
I	66	208.88
	67 al 72	189.00 c/u
	73	236.38

Relotificación Autorizada

Manzana	Lote No.	Sup. (M2)
I	66	155.93
	66A, 67 y 67A	157.50 c/u
	68 al 72	157.50 c/u
	73	163.27

según croquis anexo No. 2, así mismo hacemos de su conocimiento que en virtud de haberse modificado la Cláusula Tercera del Convenio Autorización No. 10-071-91, este oficio deberá ser publicado por una sola vez y a su cargo en el Boletín Oficial del Estado e inscribirse en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, así como cubrir los derechos correspondientes.

AL MARGEN INFERIOR UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.-
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.- ATENTAMENTE.-
EL DIRECTOR DE CONTROL URBANO.- ING. MANUEL ARMENTA ORANTES.- RUBRICA.-

FE de erratas al Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal; y del Código Fiscal de la Federación, publicado el 22 de julio de 1994.

En la página 2, apéndice 1, tabla 1, en la primera línea horizontal, 5a. columna, "Clorhidrato de Cocaína" dice:

máx 25 mgs

Debe decir:

máx 25 grs

(PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION NUMERO 1 TOMO CDXCII, DE FECHA LUNES 1 DE AGOSTO DE 1994).

ACUERDO por el que se declara como lugar de entrada y salida del país, para las aeronaves destinadas al servicio de transporte aéreo internacional, el Aeropuerto de Puerto Peñasco, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 27, 28, 31, 35, 36 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o. fracción VIII y 327 párrafo sexto de la Ley de Vías Generales de Comunicación y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno Federal, por convenir al interés público, obtener una mayor fluidez para la salida e internación al país de aeronaves nacionales y extranjeras, tanto de servicio público como privado con objeto de facilitar el tráfico de pasajeros, que redunde en el desarrollo e incremento del turismo nacional e internacional, para la región y el país en general.

Que el Ejecutivo Federal a mi cargo, tiene como uno de sus objetivos promover y facilitar tanto el tránsito internacional de personas, como los trámites de migración ya que ello implica proporcionar en la actividad turística un efecto más favorable para generar empleos y divisas, promoviendo la modernización de la misma y el impulso a su infraestructura para alcanzar el adecuado desarrollo e incremento en el turismo nacional e internacional de la Nación.

Que el turismo y el comercio en el Estado de Sonora demandan una eficiente comunicación con el resto del país y acceso a los mercados de otras naciones, como un decisivo impulso para el desarrollo de la región, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se declara como lugar de entrada y salida del país, para las aeronaves destinadas a servicios públicos y privados de transporte aéreo internacional, el Aeropuerto de Puerto Peñasco, Estado de Sonora, con la situación geográfica siguiente: Latitud 31° 21' 8" Norte y Longitud 113° 32' 8" Oeste.

SEGUNDO.- Las autoridades de migración, aduana y sanidad harán el despacho de pasajeros, mercancías y equipajes de los servicios mexicanos y extranjeros de transporte aéreo nacional e internacional, regular y no regular directamente en el citado aeropuerto.

TERCERO.- Notifíquese esta declaratoria a la Organización de Aviación Civil Internacional, radicada en Montreal, Canadá y hágase del conocimiento de las Secretarías de Estándar correspondientes, a fin de que se establezcan en el citado aeropuerto los servicios de aduana, migración, sanidad y demás necesarios.

CUARTO.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes procederá a instalar las señales de identificación del aeropuerto y en su oportunidad lo hará del conocimiento de las autoridades competentes.

TRANSITORIO

UNICO.- Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día primero del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- **Carlos Salinas de Gortari**- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Jorge Carpizo Mc Gregor**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Manuel Tello**- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Pedro Aspe Armella**- Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Carlos Hank González**- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Emilio Gamboa Patrón**- Rúbrica.- El Secretario de Salud, **Jesús Kumate Rodríguez**- Rúbrica.



SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 415085, de fecha 10 DE ENERO DE 1994 expediente número _____, me ha autorizado para que, de

Conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "LA SIERRA", ocupado por el C. _____, ubicado en el municipio de SONORA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 2,700.00 Has., con las colindancias siguientes:

AL NORTE: "EL BANGORÍ," COTEADO POR EL C. PABLO RIVERA PERAZ.
AL SUR: EJIDO KILOMETRO 47.
AL ORIENTE: "EL COLOSO," COTEADO POR LOS CO. LUIS MARTINEZ Y LA RUBICA MARTINEZ.
AL PONIENTE: CARRETERA FEDERAL Y FERROVIARIA DEL AGUA FREDA-MAGGARI.

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local "EL NACIONAL", por una sola vez; así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de SONORA y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, EDIFICIO "GABY", a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados,

Hermosillo, Son., a FEB -1 1994

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO QUE A LA LETRA DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- C. LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.- EL PERITO DESLINDADOR.- EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.- C. LIC. IVAN JAVIER CELAYA MACIAS.- RUBRICA.



SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 415085, de fecha 10 DE ENERO DE 1994 expediente número _____, me ha autorizado para que, de Conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "BRISA MARINA", ocupado por el C. _____, ubicado en el municipio de HUATABAMPO, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 60-00-00 Has., con las colindancias siguientes:

AL NORTE: "CANAL DEL CAUTEVE".
AL SUR: "MEDANOS DE LA COSTA".
AL ORIENTE: "BAHIA SANTA BARBARA".
AL PONIENTE: "MEDANOS DEL MAYO".

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local "EL NACIONAL", por una sola vez; así como el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de HUATABAMPO y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, EDIFICIO "GABY", a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados,

Hermosillo, Son., a A6S 11 1994

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE A LA LETRA DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- C. LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-



AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA
PROPIEDAD NACIONAL

La dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 415086, de fecha 10 DE ENERO DE 1994 expediente número _____ me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "LA JUNTA", ocupado por el C. _____, ubicado en el municipio de TECORA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 390-00-00 Has., con las colindancias siguientes:

AL NORTE: "SAN DIEGO", PROP. DE SUSANO FIERRO Y EULALIO AMAVIZCA
AL SUR: "EL CAJON COLORADO", PROP. DE FRANCISCO HERRERA DOARTE
AL ORIENTE: "SAN JOSE DE GARCIA", PROP. DE GONZALO PERLA MELENDEZ
AL PONIENTE: ROBERTO HOLGUIN BOCHA

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local "EL NACIONAL", por una sola vez; así como el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de TECORA y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, EDIFICIO "GARY", a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados,

Hermosillo, Son., a AGS 10 1994

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE A LA LETRA DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- C. LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-



AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA
PROPIEDAD NACIONAL

La dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 415086, de fecha 10 DE ENERO DE 1994 expediente número _____ me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "LA AVENIDA", ocupado por el C. _____, ubicado en el municipio de TECORA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 40-00-00 Has., con las colindancias siguientes:

AL NORTE: "LOS PUENTES", PROPIEDAD DE GONZALO PERLA
AL SUR: "LAS TORTUGAS", PROPIEDAD DE MODESTO MELENDEZ
AL ORIENTE: "LA AVENIDA", PROPIEDAD DE ABEL AMAVIZCA
AL PONIENTE: "EL SAUCITO", PROPIEDAD DE ROSENDO MELENDEZ

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local "EL NACIONAL", por una sola vez; así como el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de TECORA y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, EDIFICIO "GARY", a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados,

Hermosillo, Son., a AGS 10 1994

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE A LA LETRA DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- C. LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

- - - Dentro del expediente 593/T.U.A.-28/93, promovido por MA-
NUEL GALINDO TANORI Y OTROS, en contra del Comisariado Ejidal del
Poblado "BERNABE ARANA LEON", Municipio de Cajeme, Sonora, se or-
denó emplazar a juicio a J.RUIZ FLORES, MARIA RAMONA RODRIGUEZ --
VDA. DE VALENZUELA, ELVIRA LUQUER VIUDA DE HEREDIA, EVA CARRILLO-
RAMIREZ, ELISA F. VDA. DE GALINDO, ROBERTO J. ROBLES Y LUIS ALFON-
SO PERALTA, JOSE RUIZ FLORES, PEDRO BARRAZA CAZAREZ, GLORIA LIERA
VALDEZ, SERGIO ALBERTO RUIZ FLORES, AURELIANO MENDEZ CHAVEZ, JORGE
ANTONIO VALDEZ TOLANO, MARGARITO BELTRAN AMADO, TRINIDAD LOPEZ JI-
MENEZ, JESUS FERNANDO AYON CRUZ, MANUEL NAJERA FRIAS, ZENON JIME-
NEZ OSUNA, JOSE VALENZUELA DUARTE, ALFONSO MARQUEZ CONTRERAS, - -
LUIS ALFONSO OCHOA SOTO, ROSA AMELIA ACUÑA FIGUEROA, AGUSTINA RO-
DRIGUEZ VALENZUELA, ROBERTO GALINDO TANORI, PEDRO BARRAZA AGUI- -
LAR, EVA CARRILLO GONZALEZ, ALFONSO MARQUEZ URIBE, WILFREDO CHA--
VEZ OROZCO, VICENTE REYES PEREZ, GENARO MORALES BALDERRAMA, PAULI
NO RODRIGUEZ MENDOZA, LUCIA ARANA VDA. DE MERCADO, GREGORIO VALEN-
ZUELA ANDRADE, CRISPIN PALOMARES MIRANDA, MARGARITA VALENZUELA --
VALDEZ, OFELIA ARMENTA QUINTERO, EMILIO LUNA LUGO, EMILIO PALOMA-
RES MIRANDA, ROSARIO ROBLES LOPEZ, CARMEN BURGUEÑO VDA. DE SALME-
RON, ARNULFO ROJAS GUTIERREZ, ROSALIO RIVERA VALENZUELA, ROBERTA-
HERNANDEZ MENDEZ, ELIAS ARMANDO BARRAZA ACUÑA, ALFREDO SALAZAR --
GARCIA, ALEJANDRO ANGUIANO ANGUIANO, ELVIRA LOPEZ VERDUGO Y MARIA
MARTINEZ VERA, debiendo contestar la demanda y ofrecer pruebas, a
más tardar el día de la continuación de la audiencia, programada-
para el próximo DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE, A LAS NUEVE HORAS, ---

en la sede del Tribunal Unitario Agrario, ubicado en CALLE MONTE
IRLEY NUMERO 190, ESQUINA CON YAÑEZ, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, -
SONORA; la demanda consiste en **privación** de Derechos Agrarios, -
según reconvencción, quedando a disposición de los demandados en -
la Secretaría de Acuerdos, copia de traslado; el presente edicto-
deberá ser publicado por dos veces dentro de un plazo de diez - -
días, en el periódico "Tribuna del Yaqui", Boletín Oficial del --
Estado, Presidencia Municipal de Cajeme, Sonora, y en los lugares
más visibles de dicho Municipio, surtiendo efectos, quince días -
después de la última publicación. - - - - -

- - - HERMOSILLO, SONORA, A VEINTIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIE--
TOS NOVENTA Y CUATRO.- - - - -

AL MARGEN INFERIOR UN SELLO QUE DICE: TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.-
SECRETARIA DE ACUERDOS DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. GEORG RUBEN SILESKY MATA.-RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28.

E D I C T O

- - - Dentro del expediente número 438/94, instaurado ante el Tribunal Superior Agrario, relativo a la acción de dotación de Tierras, promovido por el Poblado "El Realito", Municipio de Hermosillo, Sonora, se ordenó la notificación por Edictos del auto de radicación de fecha veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, a los C.C. JESUS CONTRERAS CARRANZA E HILDA SONIA JUVERA BUSTAMENTE, respecto del predio "Innominado" o "San Francisco"; JESUS ROBLES TOYOS, OSCAR ESTRELLA, ENRIQUE FUENTES DIAZ, LUIS QUEVEDO, JOSE G. GUTIERREZ, JOSE OLMOS, HUGO PENNOC, FEDERICO SOTELO ORTIZ, ISIDRO OCEJO MONTAÑO, HECTOR GUTIERREZ, MANUEL SALAZAR, FRANCISCO DURAZO MARTINEZ, JESUS FELIX, TRINIDAD VALENZUELA, RITO EDEL CASTELLANOS ARAUJO albacea intestamentario a bienes de EDEL CASTELLANOS VERGARA y a FIDEL ENRIQUE CASTELLANOS A., a cada uno de ellos conforme a su respectivo predio "Innominado"; ANTONIO PROTO, ROBERTO REYNOSO Y ALBERTO SANCHEZ LUTTEROTH, respecto del predio "SANTA MARGARITA"; FRANCISCO ARVALLO ARELLANO, respecto del predio "Piedra Bola"; ARMANDO SANCHEZ, respecto del predio "Granja El Paso"; y RICARDO JIMENEZ, respecto del predio "San Miguel" del poblado "El Realito". Se previene a los notificados que al comparecer deberán señalar domicilio en México, Distrito Federal, para oír y recibir notificaciones, aperturados que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se harán por estrados del Tribunal Superior Agrario. El presente surte efectos quince días después de la última publicación. --

- - - Hermosillo, Sonora a cinco de julio de mil novecientos noventa y cuatro. -----

AL MARGEN INFERIOR UN SELLO QUE DICE: TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.-
SECRETARIA DE ACUERDOS DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. GEORG RUBEN SILESKY MATA.-RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28

E D I C T O

- - - Dentro del expediente 440/94, instaurado ante el Tribunal Superior Agrario, relativo a la acción de Dotación de Tierras, promovido por el Poblado "San Isidro", Municipio de Hermosillo, Sonora, se ordenó la notificación por edictos del auto de radicación de fecha 23 de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, al Comité Particular Ejecutivo del Poblado en referencia. Se previene a los notificados que al comparecer deberán señalar domicilio en México, Distrito Federal, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las carácter personal, se les harán por estrados del Tribunal Superior Agrario. El presente surte efectos quince días después de la última publicación.-----

- - - Hermosillo, Sonora a cinco de julio de mil novecientos noventa y cuatro.-----

AL MARGEN INFERIOR UN SELLO QUE DICE: TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO SECRETARIA DE ACUERDOS DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GEORG RUBEN SILESKY MATA. RUBRICA.-

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

ISIDRA JAIME ARANA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 838/94, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR EL C. SANTIAGO OCHOA CASTILLO, CONTRA USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 6 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A337 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JOSE LUIS QUIÑONEZ BELTRAN.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2421/93, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR CRUZ MARQUEZ BATISTA, CONTRA USTED EMPLAZANDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS MAS TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LOS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 27 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO. RUBRICA.-
A350 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

RUMUALDA ROBLES PORTILLO, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 2722/93, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR EL SEÑOR FRANCISCO SOLIS REYES CONTRA USTED EMPLAZANDOLA, CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 8 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A351 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

FRANCISCA SOTO GARCIA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 453/94, RELATIVO AL JUICIO DE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR EL C. ROBERTO GONZALEZ MARTINEZ, CONTRA USTED EMPLAZANDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS MAS TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO, COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO - RUBRICA.-
A371 14 15 16

Nº 14

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1291/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA MANUEL ANGEL MELENDEZ IBARRA Y OTRA. FIJARONSE LAS TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE ESTE AÑO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: BODEGAS 49-01 Y 49-02 DEL CENTRO DE COMERCIALIZACION Y ABASTOS DE NOGALES, SUJETO A CONDOMINIO, FORMANDO UNA SOLA UNIDAD, CON SUPERFICIE DE 60.00 METROS CUADRADOS CADA UNA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: BODEGA 49-01.- NORTE, 8.00 METROS CON BODEGA 50-01 Y 4.00 METROS CON BODEGA 50-02; SUR, 12.00 METROS CON BODEGA 48; ESTE, 5.00 METROS CON ANDEN; OESTE, 5.00 METROS CON BODEGA 49-02.- BODEGA 49-02.- NORTE, 8.00 METROS CON BODEGA 50-03 Y 4.00 METROS CON BODEGA 50-02; SUR, 12.00 METROS CON BODEGA 48; ESTE, 5.00 METROS CON BODEGA 49-01; OESTE, 5.00 METROS CON ANDEN. SIRVIENDO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$123,900.00 (CIENTO VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A286 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1288/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE ANGEL MELENDEZ RENTERIA Y OTRA. FIJARONSE LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO ESTE AÑO CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: BODEGA 19 DE CENTRO DE COMERCIALIZACION Y ABASTOS DE NOGALES, SUJETO A CONDOMINIO, CON SUPERFICIE DE 199.94 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 22.72 METROS CON ANDEN; SUR, 22.72 METROS CON BODEGA 20; ESTE, 8.80 METROS CON BAÑOS PUBLICOS; OESTE, 8.80 METROS CON ANDEN. SIRVIENDO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$253,465.50 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LAURA QUEZADA CASTILLO.- RUBRICA.-
A287 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 116/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS ORDORICA ORTEGA EN CONTRA DE MIGUEL MANRIQUEZ RODRIGUEZ. LA C. JUEZ SEÑALO LAS 12 HORAS DEL 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA QUE SE SAQUE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES DE TERRENO 17 Y 18 DE LA MANZANA 10 DE LA COLONIA SAN VICENTE DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500 METROS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTES 7 Y 8; AL SUR, EN 20.00 METROS CON AVENIDA TERCERA PONIENTE; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 19; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 16, INCLUYENDOSE LA CONSTRUCCION SOBRE LOS MISMOS EDIFICADA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$97,500.00 (NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, JULIO 13 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LAURA QUEZADA.- RUBRICA.-
A291 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE 333/92, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A. (ANTES BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C.) EN CONTRA DE LUIS EDUARDO ROBLES MENDOZA Y FRANCISCA ARGENTA ENCINAS DE ROBLES. SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR EN EL LOCAL ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 360 DE LA CALLE PINO SUAREZ EN NOGALES, SONORA Y FRACCION DE TERRENO SOBRE LA QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, FRACCION DE TERRENO QUE CORRESPONDE A LOS LOTES 33 Y 34 DE LA MANZANA NUMERO 21 DE LA COLONIA MODERNA DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CAMINO DE ACCESO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON RESTO DEL LOTE NUMERO 34; AL

ESTE, EN 20.00 METROS CON RESTO DE LOS LOTES 33 Y 34; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS DIAZ. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE DEL REMATE LA SUMA DE: N\$156,950.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DEL REMATE.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO 28 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A292 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2366/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE JOSE ALBERTO SALCIDO VALENCIA. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 14:00 HORAS DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN LOTE 14, MANZANA 1, FRACC. LOS OLIVOS NUMERO 710, SUPERFICIE 204.24 Y CONSTRUCCION EN EL MISMO; MIDE Y COLINDA: NORTE, 8.88 METROS CON LOTES 3 Y 4; SUR, 8.88 METROS CON CALLE LOS OLIVOS; ESTE, 23.00 METROS CON LOTE 15; Y OESTE, 23.00 METROS CON LOTE 13. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$122,349.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, JULIO 14 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LAURA QUEZADA CASTILLO.- RUBRICA.-
A294 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1418/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS A. RUINK, EN SU CARACTER DE APODERADO DE BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE FAUSTO MENDEZ PINO, EDITH MAZON RAMIREZ DE MENDEZ, ROBERTO MENDEZ PINO Y RUTH ALARCON TORRES DE MENDEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DE 1994, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES INMUEBLES: UNA FRACCION DE TERRENO URBANO LOCALIZADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA,

SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS QUE SE LOCALIZA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE NUEVE; AL SUR, EN 10.00 METROS CON BERNARDO MARTINEZ; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON ENIRA MAZON; Y AL OESTE, EN 30.00 METROS CON EDITH MAZON DE MENDEZ. VALOR: N\$51,000.00 (CINCUENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO DOS Y CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DE LA MANZANA 17-D DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 601.25 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 13.00 METROS CON CALLE OBREGON; AL SUR, EN 13.00 METROS CON RITA DURAZO A.; AL ESTE, EN 46.25 METROS CON FRACCION C; Y AL OESTE, EN 46.25 METROS CON FRACCION A. VALOR: N\$215,500.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$266,500.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 01 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-
A309 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2549/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS A. RUINK, EN SU CARACTER DE APODERADO DE BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE CARLOS PEREZ PEDROZA. SE ORDENO SACAR A REMATE A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1994, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES INMUEBLES: PREDIO RUSTICO LOCALIZADO EN LA COLONIA COAHUILA, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 500.00 METROS CON JAVIER ORTIZ MIRANDA; AL SUR, EN 500.00 METROS CON CELSO MENDOZA; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON DEMETRIO GUTIERREZ; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON MARGARITA ORTIZ. VALOR: N\$450,486.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SOLAR URBANO MARCADO CON EL NUMERO UNO, DE LA MANZANA 24-G, CON SUPERFICIE DE 437.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.50

METROS CON CALLE DIECINUEVE; AL SUR, EN 12.50 METROS CON SOLAR NUEVE; AL ESTE, EN 35.00 METROS CON SOLAR DOS; Y AL OESTE, EN 35.00 METROS CON AVENIDA ZAPATA. VALOR: N\$95,750.00 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$546,236.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 14 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A310 12 13 14

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR
 RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1917/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. ANTES S.N.C., EN CONTRA DE VICTORIO BARAJAS MENDEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE A LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 1994, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EL SIGUIENTE VEHICULO. MARCHA CHEVROLET, MODELO 1992, F-3500, SERIE 3GCJC44X8NM, CAPACIDAD UNA TONELADA, MOTOR 8 CILINDROS, TRANSMISION DE 5 VELOCIDADES, EQUIPADO CON REDILAS, COLOR AZUL. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$39,000.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PARCIAL(SIC). H. CABORCA, SONORA, JUNIO 2 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A314 12 13 14

 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 465/94, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA FELIPE CERVANTES FIGUEROA. ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 8, MANZANA 27, CALLE HIDALGO NUMERO 1515 PONIENTE, FRACCIONAMIENTO YOCUJIMARI ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 94.97 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE, EN 6.10 METROS CON CALLE HIDALGO; AL SUR, EN 6.10 METROS CON LOTES 22 Y 23; AL ESTE, EN 15.56 METROS CON LOTE 9; AL OESTE, EN 15.56 METROS CON LOTE 7. CONVOQUENSE POSTORES

Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS AGOSTO VEINTIDOS DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$154,987.50 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.- RUBRICA.- A315 12 13 14

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2043/91, PROMOVIDO POR BANPAIS, S.A. ANTES S.N.C., CONTRA ROBERTO GONZALEZ SALAZAR, MARIA DEL ROSARIO ZUÑIGA DE GONZALEZ Y CESAR JESUS GONZALEZ ZUÑIGA. ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 6, MANZANA 2, PARQUE INDUSTRIAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 2000 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 32.25 METROS CON CALLE PEQUEÑA INDUSTRIA; AL SUR, 32.25 METROS CON LOTE 17; AL ESTE, 62.00 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE, 62 METROS CON LOTE 5. VALOR: N\$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); ASIMISMO, 2 LOTES URBANOS CON CONSTRUCCION, UBICADOS SIGUIENTE FORMA: LOTE 1, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: FRACCION CALLEJON SITUADO FRENTE LOTE 2-C Y LOTE C, MANZANA 6, URBANIZABLE 4, SUPERFICIE 144.54 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.57 METROS CON FRACCION MISMO CALLEJON; AL SUR, 6.57 METROS CON FRACCION MISMO CALLEJON; AL ESTE, 22.00 METROS CON LOTE 2-C; Y AL OESTE, 22.00 METROS FRACCION MISMO CALLEJON.- LOTE 2: SUPERFICIE 880.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 40.00 METROS CON LOTE 2-C; AL SUR, 40.00 METROS CON LOTE 3-A; AL ESTE, 22.00 METROS CON CALLE SUFRAGIO EFECTIVO; Y AL OESTE, 22.00 METROS CON LOTE 5-C, CALLEJON DE POR MEDIO. AMBAS FRACCIONES CON VALOR DE: N\$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, ONCE HORAS AGOSTO VEINTIDOS AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 4 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-

A316 12 13 14

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 169/92, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA RODOLFO OLEA BRIONES Y MARIA DELIA PATIÑO FIERRO DE OLEA. ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, TERRENO Y FINCA CONSTRUIDA, UBICADA EN FRACCION SUR LOTE 21, MANZANA 27, URBANIZABLE 6, SUPERFICIE 187.50 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 12.50 METROS CON FRACCION RESTANTE LOTE 21; SUR, 12.50 METROS CON AVENIDA NAINARI; ESTE, 15.00 METROS CON CALLE TACALE; Y OESTE, EN 15.00 METROS LOTE 22. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS SEPTIEMBRE PRIMERO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), VALOR AVALUO ACTUALIZADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 5 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
 A317 12 13 14

 JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2563/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., EN CONTRA DE SERGIO RODRIGUEZ CARRILLO Y ROSA DEL ROSARIO GALVEZ CORONADO. SEÑALANDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 7 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA JALAPA NUMERO 1187, DE LA MANZANA VI, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPAÑA, CON SUPERFICIE DE 136.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 13 (TRECE); SUR, 7.00 METROS CON AVENIDA JALAPA; ESTE, 19.50 METROS CON ARROYO; OESTE, 19.50 METROS CON LOTE NUMERO 8 (OCHO), SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$77,185.00 (SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
 A318 12 13 14

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1161/94, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., CONTRA JOSE MARIA GARCIA ALDANA, ALICIA NARANJO DE GARCIA Y DALIA ACOSTA CRUZ. EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE 1994, SE ORDENO EMPLAZAR A TODOS Y CADA UNO DE LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS. POR MEDIO DEL PRESENTE SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGAN PAGO EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA, POR LA CANTIDAD DE: N\$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) COMO SUERTE PRINCIPAL E INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS, Y SI NO HACE PAGO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO EN USO DEL PRIMER DERECHO QUE LA LEY LES OTORGA, SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO, QUE ALCANCEN A CUBRIR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, MAS LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO; APERCIBIDOS DE QUE SI NO LO HACEN ASI, ESTE DERECHO PASARA A FAVOR DE LA ACTORA; ASIMISMO, SE LES EMPLAZA PARA QUE EN DICHO TERMINO HAGAN PAGO LISO Y LLANO DE LO RECLAMADO, CONTESTEN LA DEMANDA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 23 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
 A320 12 13 14

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ING. FRANCISCO ANDA SILVA EN CONTRA DE HERIBERTO PINEDA MARQUEZ. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE MUEBLE: EMBARCACION DENOMINADA QUETZAL: ESLORA, 44.98 FT; MANGA 14.34 FT; PUNTAL, 7.38 FT; CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE, 2000.00 LITROS; CAPACIDAD DE AUGA(SIC), 200.00 LITROS; TONELAJE BRUTO 18/70 TON. TONELAJE NETO, 11.22 TONELADAS. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$145,600.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEGUN IMPORTE AVALUO PERICIAL.

Nº 14

DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DOCE TREINTA HORAS DIA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2759/93.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 13 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A321 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 4632/93, PROMOVIDO POR EL C. LIC. ANTONIO VALLE RUIZ CONTRA ACCESORIOS MEDICOS ESPECIALES, S.A. DE C.V., JUEZ SEÑALO DOCE HORAS DEL CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE DE LOS SIGUIENTES MUEBLES: LAMPARA DE LUZ HALOGENO MARCA SIEMENS, PRECIO: N\$23,000.00.- ELECTROMOGRAFO MARCA MEDIC. PRECIO: N\$10,000.00.- MESA PARA CIRUGIA MARCA AMSCO. PRECIO: N\$18,000.00.- SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE: N\$51,000.00 (CINCUENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A323 12 13 14

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2550/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE MARIA LETICIA FERNANDEZ DUARTE. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE, Y QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: UN VEHICULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA, CUATRO PUERTAS, AUTOMATICO, MODELO 1992, COLOR VERDE CAPRI, MOTOR NUMERO NW-101338 SERIE IGMM611553. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$22,250.00 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 4 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A326 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
CON FECHA CATORCE DE JULIO DE 1994, EXPEDIENTE 13/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCONACIONAL DE MEXICO, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE RICARDO DOW QUIROS(SIC) Y OLIVIA CASTRO MORALES DE DOW. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO JUNTAMENTE CON SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, IDENTIFICADO COMO FRACCION NOROESTE DEL SOLAR 12 DE LA MANZANA 171, ZONA 1 DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA MORELOS; AL SURESTE, EN 7.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 12; AL NORESTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR 13; SUROESTE, EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 12. LA ESQUINA NOROESTE DEL INMUEBLE DESCRITO SE ENCUENTRA UBICADA A LOS 18 METROS AL ORIENTE DE LA ESQUINA NOROESTE DE LA MANZANA 171, VALUADO EN: TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A328 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2931/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SUMINISTROS DE CARNES, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL C. AMADOR MELENDREZ MELENDREZ. EL C. JUEZ MANDO REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, DEL DIA 23 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:30 HORAS, EN EL LOCAL DEL JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN CALLE RAMON CORONA NUMERO 365 ENTRE ARIZONA Y SIMON BLEY, COLONIA LOS JARDINES, CON UNA SUPERFICIE DE 130 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTE 39; AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA RAMON CORONA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 19; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 21. PRECIO BASE DE REMATE: N\$53,500.00 (CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA

NACIONAL), MENOS EL 20%. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HERMOSILLO, SONORA, JULIO 6 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A336 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1907/92, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. HECTOR IGNACIO VILLA LARRIVA EN CONTRA DE JESUS GARAY GARCIA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMER ALMONEDA LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO: LOTE 6-A MANZANA "B", CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, REGISTRADO A NOMBRE DE JESUS GARAY GARCIA Y LIDIE(SIC) DE GARAY, BAJO INSCRIPCION NUMERO 2845 A FOJA 183, VOLUMEN CI SECCION PRIMERA, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1967.- LOTES 1 Y 3 DE LA MANZANA 437, CON UNA SUPERFICIE DE 388.74 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, REGISTRADO A NOMBRE DE JESUS GARAY GARCIA, BAJO INSCRIPCION NUMERO 10624 A FOJA 111 VOLUMEN XXXIX, SECCION PRIMERA, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1981. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN: N\$400,333.32 M.N. (SON: CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 32/100 M.N.).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A363 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 382/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN GONZALEZ FLORES EN CONTRA DE JUAN MILLER QUIROZ. EL C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, EN EL LOCAL DEL JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO SUBURBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE REAL DEL ALAMITO, CONSISTENTE EN LOTE NUMERO 15 MANZANA NUMERO 11, UBICADO EN EL CUARTEL F, DE 3036.00 METROS CUADRADOS; QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 46.00 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL SUR, EN 46.00 METROS CON CALLE

HACIENDA NORIA DEL VERDE; AL ESTE, EN 66.00 METROS CON LOTE NUMERO 14; Y AL OESTE, EN 66.00 METROS CON LOTE NUMERO 16. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA.- RUBRICA.-

A364 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2561/93, PROMOVIDO POR JOSE SANCHEZ VALENZUELA, APODERADO DE BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE LUIS EDUARDO VELDERRAIN ARMENTA Y MARIA LUISA ARMENTA DE VELDERRAIN. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE VALLE DE COCORIT NUMERO 2222, EN EL LOTE 11, MANZANA 21, DE LA COLONIA MIRAVALLE AMPLIACION DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 131.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR, 20.00 METROS CON LOTE 12; AL ESTE, 6.55 METROS CON CALLE VALLE DE COCORIT; Y AL OESTE, 6.55 METROS CON LOTE 28, Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLE LUIS G. MONZON NUMERO 154 ORIENTE, DE LA COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON CALLE LUIS G. MONZON; AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE, 22.00 METROS CON LOTE 19; Y AL OESTE, 22.00 METROS CON LOTE 15. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$241,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE, VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE 1994.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 2 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELIZABETH ZAYAS.- RUBRICA.-
A369 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 3289/93, PROMOVIDO POR JOSE SANCHEZ VALENZUELA, APODERADO DE BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE SAMUEL GAXIOLA RIVERA Y CONSUELO MUNGUIA DE GAXIOLA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN

INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE HIDALGO NUMERO 1150 PONIENTE, EN EL LOTE 19, MANZANA 8, DE LA COLONIA SANTA ANITA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 6; AL SUR, 10.00 METROS CON CALLE HIDALGO; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON LOTE 20; Y AL OESTE, 21.00 METROS CON LOTE 18, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$335,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE. VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1994.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 2 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A370 14 15 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE JOSE LUIS CONTRERAS VALLE, HILDA MINERVA DANIGNO DE CONTRERAS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA "EL SAHUARO", S.A. DE C.V., Y AURELIO SOTO ROMO, EXPEDIENTE NUMERO 297/92. CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO PROXIMO, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: SOLARES 2 Y 6, MANZANA 120, REGION TERCERA, CON SUPERFICIE DE 1250 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 50.00 METROS CON SOLAR 3 Y 7; SUR, 50.00 METROS CON SOLAR 1 Y 5; ESTE, 25.00 METROS CON AGUSTIN MELGAR; OESTE, 25.00 METROS CON AVE. CUAUHEMOC. PRECIO BASE DEL REMATE: N\$1'300,000.00 MONEDA NACIONAL.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- FRACCION SUR, SOLAR 7, FRACCION I, SUR DEL SOLAR 6, MANZANA 8, REGION PRIMERA, SUPERFICIE 1120 METROS CUADRADOS, FUNDO LEGAL PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 7; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 5; ESTE, 32.00 METROS CON AVE. CAMPECHE; OESTE, 32.00 METROS CON SOLARES 2 Y 3. PRECIO BASE DEL REMATE: N\$115,000.00 MONEDA NACIONAL.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- SOLAR 7, MANZANA 105, REGION SEGUNDA, SUPERFICIE 875.00 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 8; SUR, 35.00 METROS CON

SOLAR 6; ESTE, 25.00 METROS CON AVE. NAYARIT; OESTE, 25.00 METROS CON SOLAR 3. PRECIO BASE DEL REMATE: N\$33,000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- TERRENO BALDIO; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.40 METROS CON KINDER; SUR, 13.40 METROS CON PRIVADA JESUS GARCIA O CALLE "E"; ESTE, 19.00 METROS CON SOLAR 2; OESTE, 19.00 METROS CON CALLE JESUS GARCIA. PRECIO BASE DEL REMATE: N\$13,000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- LOTE 7, MANZANA 8, REGION SEGUNDA, CON SUPERFICIE DE 875.00 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 8; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 6; ESTE, 25.00 METROS CON AVE. CAMPECHE; OESTE, 25.00 METROS CON SOLAR 3. PRECIO BASE DEL REMATE: N\$54,375.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.-
A372 14 15 16

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 2518/91, EJECUTIVO MERCANTIL, BANCA SERFIN, S.A., VS. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA LOPEZ. JUEZ SEÑALO LAS 13 HORAS OCTUBRE 4, 1994, TENGA LUGAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO, DE FRACCION I DE PRIMERA DE LA FRACCION II DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO GUADALUPE Y LOS CHINOS DE ABAJO, UBICADO APROXIMADAMENTE 7 KILOMETROS AL NORTE DE CARBO, SONORA; SUPERFICIE DE 250-00-00 HECTAREAS; COLINDA: AL NORTE, CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR, CON PROPIEDAD DE HERMANOS PLASCENCIA; AL ESTE, CON PROPIEDAD DE ALBERTO VALDEZ; AL OESTE, CON PROPIEDAD PRIVADA. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, NUMERO 179900 VOLUMEN 318, SECCION I. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE: N\$80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE, MENOS EL 20%.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A385 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 4763/93. RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.

PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA PISAZUL, S.A. DE C.V., CARLOS WILLIAMS AZAMAR Y DANIEL RODRIGUEZ VACA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: A).-LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 3 DE LA MANZANA 122 DEL CUARTEL X DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE PRIMERA; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 2, TODOS MISMA MANZANA. VALOR PERICIAL: N\$293,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- B).-LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 11 DE LA MANZANA 122 DEL CUARTEL X DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 10.00 METROS CON PERIFERICO; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 12; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 10, TODOS MISMA MANZANA. VALOR PERICIAL: N\$242,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- C).-LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 14 DE LA MANZANA XXI, DEL FRACCIONAMIENTO APOLO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON AVENIDA 13; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE G; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE 13, TODOS MISMA MANZANA. VALOR PERICIAL: N\$265,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- D).-LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON LOS NUMEROS 15 Y 16 DE LA MANZANA XXI DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 191.17 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 27.00 METROS CON LOTES 13 Y 14; AL SUR, EN 29.56 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE, EN 8.71 METROS CON CALLE G Y LOTE 15; Y AL OESTE, EN 20.76 METROS CON LOTES 16 Y 17, TODOS MISMA MANZANA. VALOR PERICIAL: N\$38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- E).-LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 4 DE LA MANZANA 111 DEL FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL MEZQUITAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE DE LOS TABACHINES; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 13, TODOS MISMA MANZANA. VALOR PERICIAL: N\$160,000.00

(CIENTO SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- ALEFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE HORAS CATORCE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO, PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 7 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A389 14 15 16

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3302/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A., EN CONTRA DE GERUDIEL HERMOSILLO ARELLANO Y FELIPA CASTAÑEDA SEGURA. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 160, MANZANA 98, CUARTEL X, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 225 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 131; AL SUR, CON 10.00 METROS CON CALLE JESUS SIQUEIROS; AL ESTE, 22.50 METROS CON LOTE 270; Y AL OESTE, 22.50 METROS CON FRACC. DEL MISMO LOTE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO DE PARTIDA 154,788 VOLUMEN 274, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$130,000.00 NUEVOS PESOS DE DICHO AVALUO, Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 4 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A390 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 412/94, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA MARIA SILVIA VILLARREAL RUBIO. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO

58 DE LA CALLE MEZQUITE DEL FRACCIONAMIENTO "LOS ALAMOS" DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA DICHA CASA, QUE ES LA FRACCION OESTE DEL LOTE NUMERO TRES DE LA MANZANA NUMERO CUATRO DEL CITADO FRACCIONAMIENTO "LOS ALAMOS", CON SUPERFICIE DE 306.47 METROS CUADRADOS (TRESCIENTOS SEIS METROS CUARENTA Y SIETE DECIMETROS(SIC) CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.90 METROS CON CALLE MEZQUITE; AL SUR, EN 11.95 METROS CON AVENIDA LOS SAUCES; AL ESTE, EN 27.72 METROS CON LA FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE NUMERO TRES; Y AL OESTE, EN 23.68 METROS CON LOTE NUMERO DOS. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: N\$199,117.50 M.N. (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECISIETE NUEVOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO 29 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LAURA QUEZADA CASTILLO.- RUBRICA.-
A333 12 14

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3407/93, PROMOVIDO POR MARTIN G. LEYVA ROMERO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE POLIETILENO NACIONAL DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ISABEL CRISTINA CARRILLO MEDINA. FIJOSE TRECE HORAS DIA 07 DE SEPTIEMBRE DE 1994, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PARA REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, NUMERO TRES, MANZANA VII, SUPERFICIE 160.0 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE, 8.23 Y 11.77 METROS CON LOTES 1 Y 2; AL SUR, 10.51 Y 9.45 METROS CON LOTES 4 Y 5; AL ESTE, 8.0 METROS CON CALLE SOL PONIENTE; AL OESTE, 8.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE: N\$162,000.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS M.N.). POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A345 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1643/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JUSTINO

BERNAL MEDINA Y OTRA. EL C. JUEZ SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE 1994 PARA QUE SE SAQUE A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO EN BOULEVARD DEL ENSUEÑO 451, SUPERFICIE 1269.70 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORTE, EN 41.93 METROS CON BOULEVARD DEL ENSUEÑO; SUR, EN 24.67 METROS CON LOTE 22-A; ESTE, EN 44.85 METROS CON CALLE PASEO RUMOROSO; OESTE, EN 40.68 METROS CON LOTES 23-A Y 23 DE LA MANZANA 9-A. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$338,589.00 M.N. (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO 8 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A347 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3593/93, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA RAFAEL PABLOS TAVARES. ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA TERRENO Y CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 425.78 METROS CUADRADOS, LOTE 6, MANZANA 5, PRIMERA SECCION COLONIA DEL VALLE ESTA CIUDAD; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 27.25 METROS FRACCION NORESTE LOTE 6; SUR, 27.25 METROS LOTE 12; ESTE, 15.625 METROS CALLE CALIFORNIA; Y OESTE, 25.625 METROS FRACCION PONIENTE LOTE 6. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS AGOSTO VEINTINUEVE DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$338,760.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 12 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A348 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1793/93, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA ALMA ADELA GALLARDO HERREROS Y JOSE LUIS OTAÑEZ ANDRADE. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA TERRENO Y CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 191.33 METROS CUADRADOS, LOTE 9, MANZANA 7, CUARTEL VILLAS DEL NAINARI ESTA CIUDAD; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 19 METROS LOTE 11; SUR, 19 METROS LOTE 7;

ESTE, 10.07 METROS LOTE 10; Y OESTE, 10.07 METROS CALLE G.W. VON LEIBNITZ. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE HORAS AGOSTO VEINTISEIS DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$145,366.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) VALOR AVALUO, CON REBAJA DEL 20% TASACION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 12 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A349 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EN LOS EXPEDIENTE ACUMULADOS NUMEROS 740/93 Y 746/93, RELATIVOS A JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES PROMOVIDOS POR RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA CREMI, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ADOLFO RUVALCABA BRAVO Y MARTHA RODRIGUEZ DE RUVALCABA. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1994 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN EL LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA 327 DE LA COLONIA MINERA, SECCION ESTE, DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, INSCRITA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 13257, VOLUMEN LXII, SECCION I, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1991, CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 30.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 6; AL SUR, 30.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 2; AL ESTE, 20.00 METROS CON CALLE CAPOTE; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 3, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$210,500.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA, FIJADA POR PERITOS VALUADORES DE DICHO BIEN.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 1 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO.- RUBRICA.-
A356 13 14 15

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 63/93, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE CARLOS OCTAVIO LEYVA VEGA

ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO RUSTICO UBICADO EN LOS LOTES 11 Y 12 DE LA MANZANA NUMERO 1219 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 400.00 METROS CON LOTES 1 Y 2; AL SUR, EN 400.00 METROS CON LOTES 21 Y 22; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE NUMERO 13; AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 19. VALOR AVALUO: N\$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- PREDIO URBANO ASI COMO LAS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, LOCALIZADO EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 3 DE LA MANZANA 33 DEL FUNDO LEGAL DE PUEBLO YAQUI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA 31 DE OCTUBRE; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 9; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 3; AL OESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE 4. CON VALOR AVALUO DE: N\$153,476.25 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL).- PREDIO LOCALIZADO EN EL LOTE 4 DE LA MANZANA 33 DEL FUNDO LEGAL DE PUEBLO YAQUI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 406.86 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.83 METROS CUADRADOS CON AVENIDA 31 DE OCTUBRE; AL SUR, EN 9.83 CON LOTE 10; AL ESTE, EN 41.39 METROS CON LOTE 3; AL OESTE, EN 41.39 METROS CON LINDERO EJIDAL. VALOR AVALUO: N\$22,681.90 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN NUEVOS PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$336,158.15 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 15/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 15 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A357 13 14 15

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: ELIGIO RIVERA NOGALES Y TERESA AIDE CRUZ LLANEZ DE RIVERA.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO DE 1992, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO EDICTOS A ELIGIO RIVERA NOGALES Y TERESA AIDE CRUZ LLANEZ DE RIVERA, EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSE DE JESUS ESPINOZA FIGUEROA COMO APODERADO BANCA SERFIN, S.A. (ANTES S.N.C.) PARA QUE DENTRO TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE TRES QUE SE HARAN, DEN CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y EN IGUAL TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN ESTRADOS JUZGADOS, PARA QUE EN MISMO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA RESPONSABILIDAD SER DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS NO ACEPTAR DEPOSITARIA, SE DECLARARA PERDIDO ESE DERECHO; SE REQUIERE DEMANDADO PARA QUE IGUAL TERMINO DESIGNE PERITO INTERVENGA AVALUO FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO NO HACER DESIGNACION, PERDERAN ESE DERECHO PARA NOMBRARLO POSTERIORIDAD. COPIAS DE TRASLADO DISPOSICION DEMANDADOS EN SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 887/92.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO 3 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.- A288 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JUAN ANDRES RAMOS ALVAREZ.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO DE 1994, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO EDICTOS A JUAN ANDRES RAMOS ALVAREZ, EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSE DE JESUS ESPINOZA FIGUEROA COMO APODERADO BANCA SERFIN, S.A. (ANTES S.N.C.), PARA QUE DENTRO TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE TRES QUE SE HARAN, DEN CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y EN IGUAL TERMINO SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN ESTRADOS JUZGADOS. PARA QUE EN EN MISMO TERMINO

MANIFIESTEN SI ACEPTAN RESPONSABILIDAD SER DEPOSITARIOS DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS NO ACEPTAR DEPOSITARIA SE DECLARARA PERDIDO ESE DERECHO. SE REQUIERE DEMANDADO PARA QUE IGUAL TERMINO DESIGNE PERITO INTERVENGA AVALUO FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO NO HACER DESIGNACION PERDERAN ESE DERECHO PARA NOMBRARLO POSTERIORIDAD. COPIAS DE TRASLADO DISPOSICION DEMANDADOS EN SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 893/92.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO 6 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.- A289 12 13 14

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JORGE LUIS LOPEZ HERRERA.- ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2849/93, SE PRESENTO DEMANDA EN SU CONTRA, RECLAMANDOLE EL PAGO DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: A).-LA CANTIDAD DE N\$63,366.35 (SON: SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SFSENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 35/100 M.N.), POR CONCEPTO DE REFINANCIAMIENTO.- B).-LA CANTIDAD DE: N\$12,748.38 (SON: DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 38/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALDO VENCIDO, POR LOS MESES DE JUNIO DE 1992 A JUNIO DE 1993, INCLUYENDO CREDITO ADICIONAL REFINANCIADO.- C).-LA CANTIDAD DE: N\$2,865.34 (SON: DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 34/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS DE JUNIO DE 1992 A JUNIO DE 1993, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO AL TENOR DEL CONTRATO Y AMBOS HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO.- D).-LA CANTIDAD DE: N\$346.25 (SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 25/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO, MAS LAS PRIMAS QUE SE TIENEN QUE CUBRIR POR MI REPRESENTADA HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO.- E).-EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, Y EN VIRTUD DE HABERSE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DE SU DOMICILIO ACTUAL, SE LE ORDENO QUE SE LE EMPLAZARA POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER: QUE CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA HACER VALER SUS DERECHOS; DE IGUAL FORMA, CUENTA CON EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO, ESE DERECHO PASARA A LA PARTE CONTRARIA.

APERCIBIDO DE QUE DEBERA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL PRIMER ESCRITO DE COMPARECENCIA, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; SE LE FORMULARA TODAS LAS NOTIFICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN QUE SE ACTUA.- LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICACION Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 1 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A301 12 13 14

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JOSE ROMAN LANDEROS Y JULIA TORRES DURAZO DE ROMAN.- CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1993 SE RADICO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. FRANCISCO JAVIER MEJIA CISNEROS EN CONTRA DE USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 2376/93. EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE SU DOMICILIO, POR AUTOS DE FECHA 23 DE MAYO DE 1994, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER: QUE CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA ULTIMA PUBLICACION, PARA Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN POR ESTRADOS EN ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA LAS COPIAS SIMPLES DE LEY, CEDULA HIPOTECARIA; ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES QUE SI NO ACEPTAN EXPRESAMENTE DICHO CARGO, LA PARTE ACTORA DESIGNARA AL QUE LE CORRESPONDA, Y PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE MATERIALMENTE EL INMUEBLE HIPOTECADO; ASIMISMO, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL MISMO TERMINO DESIGNEN

PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERAN SU DERECHO. LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICACION, Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 25 DE 1994.- SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.- A302 12 13 14

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JORGE LEONCIO ACOSTA VARGAS Y MAYRA CLARISA ALCANTAR MUÑOZ ACOSTA.- CON FECHA 27 DE MAYO DE 1994, SE RADICO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. FRANCISCO JAVIER MEJIA CISNEROS, EN CONTRA DE USTEDES, EN EL CUAL SE LES REQUIERE POR LAS PRESTACIONES INDICADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO DE LA DEMANDA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3083/93. EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE SU DOMICILIO, POR AUTOS DE FECHA 27 DE MAYO DE 1994, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA ULTIMA PUBLICACION, PARA Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN POR ESTRADOS EN ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA LAS COPIAS SIMPLES DE LEY, CEDULA HIPOTECARIA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES QUE SI NO ACEPTAN EXPRESAMENTE DICHO CARGO, LA PARTE ACTORA DESIGNARA AL QUE LE CORRESPONDE Y PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE MATERIALMENTE EL INMUEBLE HIPOTECADO; ASIMISMO, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL MISMO TERMINO DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERAN SU DERECHO. LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICACION Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 25 DE 1994.-

Nº 14

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.-
A303 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EN JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1985/93, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE RENATO CAMPOY VALENZUELA, SE SEÑALARON LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: VIVIENDA NUMERO 1, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO B-1, CUYA FACHADA PRINCIPAL ES HACIA LA CALLE LAGUNA DE CONDOMINIOS DEL VALLE DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 57.76 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.15 METROS CON VIVIENDA NUMERO 2; AL SUR, EN 7.90 METROS CON AREA COMUN; AL ESTE, EN 3.20 METROS, 1.00 METROS Y 3.20 METROS CON AREA COMUN; Y AL OESTE, EN 2.00 METROS CON AREA COMUN DE CONSTRUCCION (VESTIBULO), 1.20 METROS, 1.25 METROS Y 3.20 METROS CON AREA COMUN. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE DEL REMATE LA SUMA DE: N\$67,739.12 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 12/100) VALOR PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES SONORA, JUNIO 30 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A293 12 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1001/93, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JORGE ANTONIO SANCHEZ Y DIAZ DE LA VEGA. EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES DE CASA HABITACION UBICADA EN LA CALLE CERRADA EL ORO NUMERO 59, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO, CORRESPONDIENTE AL NUMERO 23 DE LA MANZANA II DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 94.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 21.00 METROS

CON LOTE 24; AL SUR, EN 21.00 METROS CON LOTE 22; AL ESTE, EN 4.50 Y 2.25 METROS CON CALLE CERRADA DEL ORO Y LOTE 12; Y AL OESTE, EN 4.50 Y 2.25 METROS CON NUEVA GALICIA Y LOTE. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$187,200.00 M.N., Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.-
A304 12 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2052/93, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE AGUSTIN COVARRUBIAS PEREZ. EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN LA CASA HABITACION UBICADA EN LA CALLE PIMA NUMERO 2 Y CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 02 DE LA MANZANA III, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL PITIC DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 142.97 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR, EN 17.00 METROS CON CALLE RETORNO DEL SERI; AL ESTE, EN 08.41 METROS CON LOTE 01; Y AL OESTE, EN 08.41 METROS CON CALLE PIMA. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$105,000.00 M.N., Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.-
A305 12 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1000/93, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE ANTONIO HUGUEZ(SIC) GONZALEZ Y MIRTA LOPEZ DE HUGUEZ. EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN LA CASA HABITACION UBICADA EN LA CALLE VILLA HERMOSA

NUMERO 1194 Y CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 14, DE LA MANZANA X, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPAÑA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 129.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA VILLA HERMOSA; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 13. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$80,000.00 M.N., Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.- A306 12 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 2700/93, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., CONTRA VICTOR ANDRES DEL CASTILLO ALARCON, EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 23 DE JUNIO DE 1994, ORDENOSE EMPLAZAR A VICTOR ANDRES DEL CASTILLO ALARCON, HACIENDOLE SABER: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, PARA NOMBRAR SU PERITO VALUADOR DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA, Y PARA SEÑALAR DOMICILIO PARA RECIBIR Y OIR NOTIFICACIONES, CON APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO, SE LE HACE SABER: A PARTIR DEL EMPLAZAMIENTO LA FINCA HIPOTECADA QUEDARA EN DEPOSITO CON TODOS SUS FRUTOS Y OBJETOS QUE CON ARREGLO A ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y ADEMAS QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE FINCA OBJETO DE LITIGIO Y SUS FRUTOS, Y EN CASO DE NO ACEPTAR EL CARGO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS SE DESIGNARA DEPOSITARIO BAJO RESPONSABILIDAD PARTE ACTORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO DE 1994.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A375 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 128/94, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANPAIS,

S.A., EN CONTRA DE SAUL Y SAID SAAVEDRA BRACAMONTE, POR CONDUCTO DE SUS SEÑORES PADRES EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD, GONZALO SAAVEDRA CAMPA Y MARIA JESUS BRACAMONTE DE SAAVEDRA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 15, MANZANA VI, CUARTEL FRACCIONAMIENTO RACQUET CLUB, CON SUPERFICIE DE 345 METROS CUADRADOS, Y COLINDA: AL NORTE, EN 2.250 METROS CON LOTE 4 Y 12.75 METROS CON LOTE 5; AL SUR, EN 15 METROS CON AVENIDA TENIS; AL ESTE, EN 23 METROS CON LOTE NUMERO 16; Y AL OESTE, EN 23 METROS CON LOTE NUMERO 14, UBICADO EN ESTA CIUDAD. PARA EL EFECTO SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$1'050,000.00 (UN MILLON CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), VALOR FIJADO POR LOS PERITOS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.- C. SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.- A368 14 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2457/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., CONTRA JOSE CANUTO JAUREGUI VALENZUELA Y DIVA ELIA GARCIA PEREA DE JAUREGUI. ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE CON CONSTRUCCION: LOTE VEINTITRES MANZANA TRECE FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA COCORIT, SUPERFICIE 150.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.50 METROS CON CALLE ISLA CLARION; SUR, 7.50 METROS CON LOTE OCHO; ESTE, 20.00 METROS CON LOTE VEINTICUATRO; Y OESTE, 20.00 METROS CON LOTE VEINTIDOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE TENDRA VERIFICATIVO ONCE HORAS DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A374 14 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2703/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., CONTRA JORGE ANTONIO PAREDES RUBIO Y MARIA LUISA BRISEÑO LOZANO DE PAREDES. ORDENOSE

REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CON CONSTRUCCION: LOTE TREINTA Y TRES, MANZANA 33, FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA TERCERA ETAPA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 158.316 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS CON LOTE OCHO; SUR, 8.00 METROS CON AVENIDA ASTURIAS; ESTE, 19.7895 METROS CON LOTE 34; Y OESTE, 19.7895 METROS CON LOTE 32. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE TENDRA VERIFICATIVO DIEZ HORAS DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$68,200.00 (SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A376 14 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2456/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., CONTRA JULIAN GERARDO GARCES VALENZUELA Y JUANA GONZALEZ LOPEZ DE GARCES. ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE CON CONSTRUCCION: LOTE VEINTISEIS, MANZANA TRECE, COLONIA VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA COCORIT, SUPERFICIE 150.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.50 METROS CON CALLE ISLA CLARION; SUR, 7.50 METROS CON LOTE CINCO; ESTE, 20.00 METROS CON LOTE VEINTISIETE; Y OESTE, 20.00 METROS CON LOTE VEINTICINCO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE TENDRA VERIFICATIVO ONCE HORAS DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$72,592.80 (SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS NUEVOS PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL).- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO DE 1994.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A377 14 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 2502/93, PROMOVIDO RICARDO ENRIQUE FELIPE DE JESUS ROBINSON BOURS LUDERS CONTRA JESUS RAMON RUELAS LOPEZ Y ESTHER ELISA SILVA LOPEZ DE RUELAS. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN LADO NORTE DE LA AVENIDA RAFAEL BUELNA NUMERO 558 PONIENTE, ENTRE LAS CALLES

GUERRERO Y ANGEL FLORES DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA, SUPERFICIE 172.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 8.60 METROS COLINDA CON RESTO DE PROPIEDADES DE DONDE PROCEDEN (MS 01-112-005 Y MS 01-112-004); AL SUR, 8.60 METROS CON AVENIDA RAFAEL BUELNA; AL ESTE, 20.00 METROS COLINDA CON RESTO DE LA PROPIEDAD DONDE PROCEDE (MS-01-112-005); AL OESTE, EN 20.00 METROS COLINDA CON RESTO DE PROPIEDAD DE DONDE PROCEDE (MS-01-112-004). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$197,298.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 2 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A382 14 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. TERCERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1268/93, RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA DIANA CRISTINA CABALLERO Y NEFTALI MANUEL CARRILLO ARMENDARIZ. C. JUEZ MANDO REMATAR TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 30, MANZANA III, FRACCIONAMIENTO VILLA SOL, PRIMERA ETAPA, Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 171.54 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 19.06 METROS CON LOTE 31; AL SUR, EN 19.00 METROS CON LOTE 29; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON CALLE VILLA ALEGRE; Y AL OESTE, EN 9.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. CUYO AVALUO PERICIAL MAYOR CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE: N\$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DIEZ HORAS VEINTISEIS AGOSTO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIN SUJECION A TIPO, EN LOS TERMINOS DE LEY.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 21 DE 1994.- LA SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.-
A267 11 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 201/94, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO

NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA HECTOR MANUEL CASTILLO SANCHEZ Y PATRICIA GUADALUPE ACOSTA RAMIREZ DE CASTILLO. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO NUMERO 25 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA NUMERO 111 DE LA MANZANA XLIX-B CUARTA ETAPA FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 136.00 METROS CUADRADOS, Y COLINDA: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 5; AL SUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA COLONIZADOR; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 24; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 26. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DIEZ HORAS CINCO SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$100,000.00 (CIEN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 5 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- (UNA FIRMA ILEGIBLE).-
A268 11 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 227/94, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA ROBERTO VEGA VELARDE Y LUZ ELENA VALENZUELA RODRIGUEZ DE VEGA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO MARCADO NUMERO 15, MANZANA XXII, Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADA CON NUMERO 205 DE LA AVENIDA NACORI GRANDE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SONORA, SECCION OCOTILLO ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.75 METROS CON LOTE 26; AL SUR, EN 6.75 METROS CON CALLE NACORI GRANDE; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 16. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO TRECE HORAS DOS DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$103,150.00 (CIENTO TRES MIL CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 8 DE 1994.- LA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.-
A269 11 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 88/94, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA JUAN ENRIQUE GARCIA MIRANDA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 18 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, DE LA MANZANA 30 CUARTEL EX-AEROPUERTO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 508.75 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 19.000 METROS CON CALLE SIN NOMBRE (AVENIDA GUAYMAS); AL SUR, EN 18.000 METROS CON LOTES 7 Y 8; AL ESTE, EN 27.500 METROS CON PROPIEDAD DE IRMA ENCINAS Y AL OESTE, EN 27.500 METROS CON LOTE 17. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DIEZ HORAS SIETE DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$817,325.00 (OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DE 1994.- EL SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.-
A270 11 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1322/93, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA RUBEN GUILLERMO MATIELLA URQUIDEZ Y GLORIA VILLAECSUSA DE MATIELLA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE NUMERO 3, MANZANA 3, CUARTEL FRACCIONAMIENTO SACRAMENTO RESIDENCIAL ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 7.000 METROS CON LOTE 54; AL SUR, EN 7.000 METROS CON AVENIDA 10; AL ESTE, EN 20.000 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE, EN 20.000 METROS CON LOTE 4, TODOS MISMA MANZANA. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DIECINUEVE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$141,400.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 30 DE 1994.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.-
A271 11 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA NOTIFICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA 17 DE JULIO DE 1994, EN EL EXPEDIENTE 3383/93, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL LIC. JOSE RUBEN LEAL MARTINEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. HOY BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES ERASMO FREGOSO ULLOA Y EVELIA ESCALANTE AMAYA DE FREGOSO.- PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.- SEGUNDO.-LA PARTE ACTORA, BANCO INTERNACIONAL, S.A., ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LES ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA; EN CONSECUENCIA; TERCERO.-SE LES CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE: N\$121,498.72 (CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 72/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE: N\$4,219.17 (CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE NUEVOS PESOS 17/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS, TAMBIEN EL PAGO DE: N\$655.82 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 82/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS, ASI COMO TAMBIEN EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: N\$498.79 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 79/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS HASTA EL DIA 31 DE MAYO DE 1993, MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- CUARTO.-SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU REGULACION.- QUINTO.-PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, HAGASE TRANCE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA, Y DE CUYOS DATOS CONSTAN EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCION Y CON SU PRODUCTO PAGUESE AL ACTOR EN SU OPORTUNIDAD. SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA: QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA INTERPONER EL RECURSO EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.- C.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A365 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA NOTIFICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA 07 DE JUNIO DE 1994, EN EL EXPEDIENTE 493/94, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL LIC. JOSE RUBEN LEAL MARTINEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., HOY BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR EDUARDO LUIS LOPEZ CAMACHO.- PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.- SEGUNDO.-LA PARTE ACTORA BANCO INTERNACIONAL, S.A., ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.-SE LE CONDENA AL DEMANDADO EDUARDO LUIS LOPEZ CAMACHO A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE: N\$70,395.49 (SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 49/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE: N\$4,146.63 (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 63/100 M.N.) POR CONCEPTO DE 18 EROGACIONES VENCIDAS, TAMBIEN EL PAGO DE: N\$655.42 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 42/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO, ASI COMO TAMBIEN EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: N\$1,714.32 (MIL SETECIENTOS CATORCE NUEVOS PESOS 32/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS HASTA EL DIA 31 DE ENERO DE 1994, MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- CUARTO.-SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU REGULACION.- QUINTO.-PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, HAGASE TRANCE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA, Y DE CUYOS DATOS CONSTAN EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCION, Y CON SU PRODUCTO PAGUESE AL ACTOR EN SU OPORTUNIDAD.- SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA: QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA INTERPONER EL RECURSO EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.-

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A366 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: FELIPE DE JESUS QUINTERO MURILLO Y LUCIA MARGARITA GONZALEZ DE QUINTERO.- JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1248/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIOS DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. ASI COMO TAMBIEN PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION DEL LOCAL DE ESTE JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYAN EN ELLAS. NOTIFIQUESE. ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, LIC. AURORA VELARDE VERDUGO, POR ANTE LA SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS, QUE DA FE.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DE 1994.- C. SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.- A341 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 739/93, RELATIVO A JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA CREMI, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,

EN CONTRA DE DIGSE, S.A. DE C.V., SAMUEL ZENDEJAS MENDIVIL Y EMMA GONZALEZ DE ZENDEJAS. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA NUMERO 722 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 377.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 30.00 METROS CON PRIVADA GUELATAO; AL SUR, 30.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 3; AL ESTE, 4.00 METROS CON CALLE TENOCHTITLAN; Y AL OESTE, 23.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 13. INMUEBLE INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 12805, VOLUMEN LXII, SECCION I, A NOMBRE DE SAMUEL ZENDEJAS MENDIVIL. VALOR SEGUN AVALUO: N\$30,375.00 (TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SOLAR NUMERO 11, DE LA MANZANA NUMERO 10, DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 234.78 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 23.51 METROS CON LOTES 1 Y 2; AL SUR, NO EXISTE; AL ESTE, 20.13 METROS CON EL LOTE NUMERO 10; Y AL OESTE, 32.80 METROS CON AVENIDA MANUEL MONTIJO. INSCRITA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 12704, VOLUMEN LXII, SECCION I, A NOMBRE DE EMMA GONZALEZ ZAVALA DE ZENDEJAS. VALOR SEGUN AVALUO: N\$10,565.10 (DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 10/100 M.N.).- LOTE NUMERO 9 DE LA MANZANA NUMERO 116-F, CON LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, DE 800.00 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 40.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 11; AL SUR, 40.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 7; AL ESTE, 20.00 METROS CON CAMINO A LA MATANZA; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON AVENIDA SIN NOMBRE. INSCRITA ANTE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 11688, VOLUMEN LX, SECCION I, A NOMBRE DE EMMA GONZALEZ DE ZENDEJAS. VALOR SEGUN AVALUO: N\$326,400.00 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- LOTE NUMERO 2, DEL FRACCIONAMIENTO MARTIRES DE CANANEA, MANZANA NUMERO 10, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALBERTO STONE; AL SUR, 10.00 METROS CON EL LOTE

Nº 14

NUMERO 11; AL ESTE, 20.13 METROS CON EL LOTE NUMERO 3; Y AL OESTE, 20.13 METROS CON EL LOTE NUMERO 1. INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 12804, VOLUMEN LXII, SECCION I, A NOMBRE DE SAMUEL ZENDEJAS MENDIVIL Y EMMA GONZALEZ ZAVALA DE ZENDEJAS. VALOR SEGUN AVALUO: N\$62,500.00 (SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE ALCANCEN A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS AVALUOS PERICIALES.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 1 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO.- RUBRICA.-
A355 13 14 15

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 49/94, PROMOVIDO POR ABELARDO LOPEZ RODRIGUEZ, PARA QUE SE DECLARE QUE HA OPERADO LA PRESCRIPCION POSITIVA A SU FAVOR Y SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO UBICADO EN CALLE CARDENAS NUMERO 420 SUR ENTRE CALLES REVOLUCION Y ZARAGOZA COLONIA BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 625.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO EN LOTE 003, MANZANA 16, URBANIZABLE 11, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 50.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 2, PROPIEDAD DEL SEÑOR GERMAN PORTELA VEGA. AL SUR EN 50.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 3, PROPIEDAD DEL SEÑOR VICTOR MANUEL SANDOVAL JAUREGUI, AL ESTE EN 12.50 METROS CON CALLE GENERAL LAZARO CARDENAS, OESTE EN 12.50 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 11, PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE DAVID GARCIA VALENZUELA; TODOS DE LA MANZANA NUMERO 16. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO COMPAREZCAN DEDUCIRLO, AUDIENCIA TESTIMONIAL VERIFICARSE ESTE JUZGADO DOCE HORAS DIA 19 DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 4 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A319 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR RAMON ARVIZU AGUAYO, EDMUNDO CRUZ

GARCIA, ANGEL ALBETO CELAYA CORDOVA, AGRIPINA GASTELUM IMPERIAL, JOSE JESUS CORDOVA CELAYA, EFECTO SE DECLARE SU FAVOR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO REGION DE LAS CALABAZAS, PITQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 32-02-31 HECTAREAS. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE ESTE JUZGADO 13 HORAS DIA 3 DE OCTUBRE AÑO EN CURSO CITENSE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO. EXPEDIENTE 1170/94.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-
A324 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 1,474/94 PROMOVIDO MARIA DE JESUS CAMACHO CHAVIRA, ACREDITAR POSESION TERRENO SUB-URBANO SUPERFICIE 4,415.25 METROS CUADRADOS UBICADOS FRACCIONES LOTES (39) Y (40) MANZANA (104) VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO CAJEME: COLINDA NORTE 22.60 METROS CON ZONA PROTECCION CANAL BAJO, SUR 10.50 METROS CON ESTEBAN REGALADO, ESTE 266.65 METROS ZONA PROTECCION CANAL BAJO, OESTE 166.917 METROS CON PECUARIUS LABORATORIO, S.A. TESTIMONIAL DOCE HORAS DIA CINCO DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 3 DE AGOSTO DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA.- CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-

A330 12 13 14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ARMANDO MORENO MORENO Y ANGELA CHAVEZ DE MORENO, EXPEDIENTE 197/94, FIN SE LES DECLARE PROPIETARIOS LOTE 8 MANZANA 54 UBICADO AVENIDA 10 Y CALLE 11 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 760.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE VEINTE METROS CALLEJON MUNICIPAL, SUR VEINTE METROS CALLE 11, ESTE TREINTA Y OCHO METROS AVENIDA DIEZ, OESTE TREINTA Y OCHO METROS LOTE SIETE; RECIBIRSE INFORMACION TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO CATORCE HORAS TREINTA Y UNO DE AGOSTO PROXIMO.- C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-

A334 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ RUIZ, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO PRESCRIPCION POSITIVA

DE PREDIO RUSTICO NUMERO 55, DENOMINADO "LA ESTANCIA " DE LA REFORMA, MUNICIPIO DE TUBUTAMA, SONORA, CON SUPERFICIE: 33-78-87 HECTAREAS, IDENTIFICANDOSE: NORTE 1,000.00 METROS CON LUIS ROBLEDO, SUR 495.00 METROS CON EJIDO LA REFORMA, ESTE 400.00 METROS CON CAMINO A SARIC, OESTE 300.00 METROS CON RIO DE ALTAR. DESAHOGO TESTIMONIAL: TRECE HORAS 27 SEPTIEMBRE 1994. EXPEDIENTE 1,971/92.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A373 14 17 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2253/93, EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, PROMOVIDO POR CONCEPCION PAZ JIMENEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 408 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: N 18.60 METROS CON BEATRIZ PAZ JIMENEZ, S. 18.25 METROS CON CALLE ZACATECAS, AL E. 22.10 METROS CON CALLE MANUEL GONZALEZ, O. 22.50 METROS CON ROSA MARIA PAZ JIMENEZ; CON FECHA PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS TESTIMONIALES A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1994. C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.- A379 14 17 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 303/94, PROMOVIDO ANTE ESE H. JUZGADO, POR JESUS ROSALIO ENRIQUE MORENO DURAZO, A FIN DE QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, SEA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 19.08 METROS CON BOULEVARD NAVARRETE, AL SUROESTE EN 12.28 METROS CON POSESION DEL SR. JESUS ROSALIO ENRIQUE MORENO DURAZO, AL SURESTE EN 62.31 METROS CON TERRENOS DE LA UNIVERIDAD DE SONORA, AL NOROESTE EN 47.40 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR DE ADRIANA MORENO SERRANO; ASI MISMO SE LE RECIBE INFORMACION TESTIMONIAL A CARGO DE LOS C.C. FRANCISCO JUDAS ROMO MUNGUIA, ARNOLDO OTHON LARA Y FRANCISCO MOLINA ENCINAS, FIJANDOSE PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA LAS 10:00 HORAS DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.- A388 14 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1055/94.- JULIA PERALTA CRUZ, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: "FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 112.00 METROS CUADRADOS, UBICADA EN COLONIA LOMAS DE FATIMA ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 11.20 MESTROS CON JOSE PERALTA JUAREZ, SUR 11.20 METROS CON FRANCISCO AGUIRRE, ESTE 10.00 METROS CON JOSE PERALTA J. Y OESTE 10.00 METROS CON CALLE CAMINO HERMOSO" C. JUEZ FIJO LAS CATORCE HORAS DIA CINCO SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, RECEPCION TESTIMONIAL, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE DERECHOS, PRESENTARSE DEDUCIRLOS.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 1 DE 1994.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.- A360 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1052/94.- JORGE RUIZ RINCON, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: "ANEXIDADES O DEMASIAS DEL POLIGONO GENERAL O PRINCIPAL DE 700.00 METROS CUADRADOS UBICADO A INMEDIACIONES DE LA COLONIA GRANJA, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES NACUZARI DE GARCIA Y AGUA PRIETA, ESTA CIUDAD, QUE SE DESLINDAN SIGUIENTE MANERA: FRACCION ANEXA UNO SUPERFICIE DE 97.34 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: NORESTE 5.40 METROS CON PROPIEDAD DR. EDGARDO JIMENEZ, ESTE 30.50 METROS CON PROPIEDAD JORGE RUIZ RINCON, OESTE 30.90 METROS CON CALLE AGUA PRIETA, SUR VERTICE. FRACCION ANEXA DOS, SUPERFICIE DE 108.54 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: NORTE 37.60 METROS CON PROPIEDAD DR. EDGARDO JIMENEZ, SUR 8.26 METROS CON JORGE RUIZ RINCON, SURESTE 3.385 METROS CON PROPIEDAD CARMELO SALAZAR FIGUEROA." C. JUEZ FIJO LAS TRECE HORAS DIA CATORCE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, RECEPCION TESTIMONIAL, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE DERECHOS, PRESENTARSE DEDUCIRLOS.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 1 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LAURA QUEZADA.- RUBRICA.- A361 14 15 16

Nº 14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.**

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

SILVIA COTA PEREZ, PROMOVIO ESTE JUZGADO, DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) SU FAVOR, SOBRE DOS LOTES DE TERRENO URBANOS COLINDANTES UNO DEL OTRO, UBICADOS EN LOTE 7 Y LOTE 14, MANZANA 124, DEL FRACCIONAMIENTO LAS PLAYITAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1000.00 METROS CUADRADOS CADA UNO: LOTE 7.- NORTE, 25.00 METROS CON AVENIDA VIII; SUR, 25.00 METROS CON POSESION DE LA ACTORA SILVIA COTA PEREZ; ESTE, 40.00 METROS CON MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ ALVIDRES; OESTE, 40.00 METROS CON RENE JAIME C.- LOTE 14.- NORTE, 25.00 METROS CON LOTE 14, POSESION DE LA ACTORA SILVIA COTA PEREZ; SUR, 25.00 METROS CON AVENIDA VI; ESTE, 40.00 METROS CON PROPIEDAD DE SARA A. CLAUSSEN B.; OESTE, 40.00 METROS CON PROPIEDAD DE RENE JAIME C. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. CITASE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1108/94.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 22 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A254 11 14 17

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 457/93, EN EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, PROMOVIDO POR GILBERTO ACUÑA VALENZUELA, PREDIO DENOMINADO "RANCHO RESBALADERO UNO", CON SUPERFICIE DE 300 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 3000 METROS CON BALDIO QUE FUE OCUPADO ANTERIORMENTE POR LA MANCOMUNIDAD; SUR, 3000 METROS CON EL EJIDO GENERAL FRUCTUOSO MENDEZ; ESTE, 3000 METROS CON BALDIO QUE ANTERIORMENTE SE CONOCIA COMO MANCOMUNIDAD; OESTE, 3000 METROS CON MANCOMUNIDAD. CON FECHA PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS TESTIMONIALES A LAS 13:00 HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A274 11 14 17

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO PRESCRIPCION POSITIVA, DOLORES GUTIERREZ ESQUIVEL. OBJETO

CONVERTIRSE PROPIETARIO POR PRESCRIPCION LOTE 4 MANZANA 6, URBANIZABLE 16 SUPERFICIE 220 METROS CUADRADOS, COLONIA CONSTITUCION ESTA CIUDAD, SEÑALANDOSE 10:00 HORAS 7 SEPTIEMBRE 1994. INFORMACION TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1493/94. PARA COMPAREZCA PERSONA INTERESADA DEDUCIR ALGUN DERECHO A SU FAVOR BIEN INMUEBLE MATERIA DEL JUICIO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A186 8 11 14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO:

MARIO CESAR RAMIREZ RINCON, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (AD-PERPETUAM), EXPEDIENTE NUMERO 1180-94, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL CUADRILATERO 16, PREDIO SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 10-71-88 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADOS 0-1, DISTANCIAS 625.00 METROS, RUMBOS N13° 00' W, COLINDANCIAS MARIO CESAR RAMIREZ R.; LADOS 1-2, DISTANCIAS 190.00 METROS, RUMBOS S89° 00' E, COLINDANCIAS HECTOR DE VEGA; LADOS 2-3, DISTANCIAS 600.00 METROS, RUMBOS S10° 00' E, COLINDANCIAS CALLEJON AL SIVIRAL; LADOS 3-0, DISTANCIAS 155.00 METROS, RUMBOS S84° 00' E, COLINDANCIAS MARIO CESAR RAMIREZ R. INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, A 24 DE JUNIO DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A196 8 11 14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO:

MARIO CESAR RAMIREZ RINCON, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (AD-PERPETUAM), EXPEDIENTE 1182-94, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO A FRACCION DE TERRENO, UBICADO EN EL CUADRILATERO 16, PREDIO SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 4-73-52 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADOS 0-1, DISTANCIAS 265.12 METROS, RUMBOS N51° 00' W, COLINDANCIAS RIO MAYO; LADOS 1-2, DISTANCIAS 334.00 METROS, RUMBOS N77° 03' E, COLINDANCIAS DOLORES YOCUPICIO, LADOS 2-3, DISTANCIAS 235.01 METROS, RUMBOS S07° 00' W, COLINDANCIAS JUAN ANTONIO RAMIREZ, LADOS 3-4, DISTANCIAS 90.00 METROS, RUMBOS S82° 35' W, COLINDANCIAS JOSE BARRERAS. INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION

COLINDANTES Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO A LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, A 24 DE JUNIO DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A197 8 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SERGIO REYES LOPEZ, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (AD-PERPETUAM), EXPEDIENTE NUMERO 529-93, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL PREDIO DE HUEPACO, MUNICIPIO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 8-54-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADOS 0-1, DISTANCIAS 58.00 METROS, RUMBOS N27°31'W, COLINDANCIAS RIO MAYO; LADOS 1-2, DISTANCIAS 163.00 METROS, RUMBOS N56°00'W, COLINDANCIAS RIO MAYO; LADOS 2-3, DISTANCIAS 145.25 METROS, RUMBOS N7°50'E, COLINDANCIAS HERACLIO FELIX VALENZUELA Y MA. LUISA AYALA; LADOS 3-4, DISTANCIAS 74.08 METROS, RUMBOS N34°00'W, COLINDANCIAS HERACLIO FELIX VALENZUELA Y MARIA LUISA AYALA; LADOS 4-5, DISTANCIAS 42.15 METROS, RUMBOS 37°00'W, COLINDANCIAS HERACLIO FELIX VALENZUELA Y MARIA LUISA AYALA; LADOS 5-6, DISTANCIAS 53.18 METROS, RUMBOS N46°00'W, COLINDANCIAS HERACLIO FELIX VALENZUELA Y MARIA LUISA AYALA; LADOS 6-7, DISTANCIAS 178.00 METROS, RUMBOS N49°00'E, COLINDANCIAS MARCOS FELIX LEON; LADOS 7-8, DISTANCIAS 98.00 METROS, RUMBOS S69°30'E, COLINDANCIAS MARCOS FELIX LEON; LADOS 8-9, DISTANCIAS 20.17 METROS, RUMBOS S50°00'W, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 9-10, DISTANCIAS 104.00 METROS, RUMBOS S78°00'W, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 10-11, DISTANCIAS 73.00 METROS, RUMBOS S13°00'W, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 11-12, DISTANCIAS 89.00 METROS, RUMBOS S23°00'E, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 12-13, DISTANCIAS 100.00 METROS, RUMBOS S7°50'W, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 13-14, DISTANCIAS 161.50 METROS, RUMBOS S56°00'E, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 14-15, DISTANCIAS 60.00 METROS, RUMBOS S27°31'E, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 15-16, DISTANCIAS 29.00 METROS, RUMBOS S72°30'E, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 16-17, DISTANCIAS 95.00 METROS, RUMBOS S63°05'E, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 17-18, DISTANCIAS 170.00 METROS, RUMBOS N1°02'E, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 18-19, DISTANCIAS 62.00 METROS, RUMBOS N33°00'E, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 19-20, DISTANCIAS 125.50 METROS, RUMBOS N83°35'E, COLINDANCIAS SERGIO REYES LOPEZ; LADOS 20-21, DISTANCIAS 62.00 METROS,

RUMBOS S5°55'W, COLINDANCIAS GERARDO GIL SAMANIEGO, CALLEJON AL RIO; LADOS 21-22, DISTANCIAS 48.00 METROS, RUMBOS S77°45'W, COLINDANCIAS GERARDO GIL SAMANIEGO, CALLEJON AL RIO; LADOS 22-23, DISTANCIAS 60.00 METROS, RUMBOS S33°00'W, COLINDANCIAS GERARDO GIL SAMANIEGO, CALLEJON AL RIO; LADOS 23-24, DISTANCIAS 176.00 METROS, RUMBOS S1°02'W, COLINDANCIAS GERARDO GIL SAMANIEGO, CALLEJON AL RIO; LADOS 24-25, DISTANCIAS 90.00 METROS, RUMBOS S63°05'W, COLINDANCIAS RIO MAYO; LADOS 25-0, DISTANCIAS 104.00 METROS, RUMBOS N72°30'W, COLINDANCIAS RIO MAYO. INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, A 17 DE JUNIO DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A198 8 11 14

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA, QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1385/93, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR DESARROLLOS AXXIS, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL SR. ALEJANDRO CORDOVA GONZALEZ, SE ORDENO SACAR A REMATE A LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DE 1994, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES: UN AUTOMOVIL MARCA FORD, FALCON, SEDAN, CUATRO PUERTAS, COLOR GRIS OSCURO, MODELO 1966, CON PLACAS DE CIRCULACION AGU-477 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, UN BOILER DE CUARENTA LITROS MARCA Cinsa. UN COOLER ART-CIRCLE DE 6,500 PIES, DESCARGA LATERAL. SIRVIENDOSE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$2'450,00 (SON: DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DE 1994.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.-
A387 14 16

Nº 14

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE
SANCHEZ RIOS DE QUEZADA Y AURELIA
QUEZADA SANCHEZ, CONVOCASE QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE
DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
DOCE HORAS 21 DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1811/93.- H.
NOGALES, SONORA, AGOSTO 2 DE 1994.- EL C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A362 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA SANCHEZ
ZAMORANO; CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS DIECINUEVE SEPTIEMBRE 10 A.M.
AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 1822/93.- C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA
INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A378 14 17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO:

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA
SEÑORA JOSEFINA LEON DURAN.- CONVOCASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA
Y ACREEDORES; PRESENTESE A DEDUCIRLOS.
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL
DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A LAS DIEZ
HORAS, EXPEDIENTE NUMERO 375/94.- CANANEA,
SONORA, JULIO 12 DE 1994.- SECRETARIO DE
ACUERDOS CIVIL.- C. LIC. MARTIN ANTONIO
LUGO ROMERO.- RUBRICA.-
A380 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LUISA
ALMADA GUZMAN; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DOS
SEPTIEMBRE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO.

EXPEDIENTE NUMERO 1333/94.- C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA
INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A381 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN
CASTRO GUTIERREZ, CARMELA CASTRO
CASTILLO, MARIA DEL CARMEN CASTRO
CASTILLO, CARMEN CASTRO CASTILLO;
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE
SEPTIEMBRE DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 2869/91.- C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA
BRISEÑO.- RUBRICA.-
A383 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL
SOCORRO DURAZO VAZQUEZ; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ
HORAS DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 1994,
LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO
NUMERO N 179/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. MARTHA GLORIA LEON RUIZ.-
RUBRICA.-
A384 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MOISES
REYNOSO CONTRERAS; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA
VEINTINUEVE DE AGOSTO 1994. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1801/94.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
MARTHA GLORIA LEON RUIZ.- RUBRICA.-
A386 14 17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.
EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE 472/94, RADICOSE JUICIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO RIOS
ENRIQUEZ, CONVOCASE A QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTESE A DEDUCIRLOS.
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA

VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.- A391 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS LARA RASCON; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12:00 HORAS DEL 23 DE AGOSTO DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2097/93.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANAREZ LUNA.- RUBRICA.- A261 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER RABAGO GOMEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DIA DIEZ DE OCTUBRE PROXIMO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 288/94.- AGUA PRIETA, SONORA, A 15 DE JULIO DE 1994.- EL C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.- A264 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE : FERMIN ENCINAS LANDAVAZO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIOS, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE S1742/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A276 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILDA FELIX RODRIGUEZ VDA. DE IBARRA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE SEPTIEMBRE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1597/94.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. ISABEL FLORES PADILLA

RUBRICA.-
A277 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. RADICASE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESUS CONTRERAS DE VALENCIA Y JULIO VALENCIA BARAJAS, PROMOVIDO POR MARIA VALENCIA. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA TREINTA (30) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- EXPEDIENTE NUMERO 1033/94.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 21 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A280 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO DE LA LUZ ROMERO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N57/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA GLORIA LEON RUIZ.- RUBRICA.- A281 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICASE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CARLOS JAQUEZ ZEPEDA, DENUNCIADO POR LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN CABALLERO PORTILLO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL 15 SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 1048/94.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO.- RUBRICA.- A282 11 14

GOBIERNO MUNICIPAL**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO**

La Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano autoriza la relotificación de la manzana I del Fraccionamiento Paseo Sierra Vista de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

2

GOBIERNO FEDERAL**SECRETARIA DE GOBERNACION**

Fe de Erratas al Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal; y del Código Fiscal de la Federación, publicado el 22 de julio de 1994. (Diario Oficial de la Federación).

3

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Acuerdo por el que se declara como lugar de entrada y salida del país, para las aeronaves destinadas al servicio de transporte aéreo internacional, el Aeropuerto de Puerto Peñasco, Sonora. (Diario Oficial de la Federación).

3

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Avisos de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional en los Poblados denominados como sigue: "La Sinaloa", ubicado en el Municipio de Fronteras; "Brisa Marina", en el Municipio de Huatabampo, "La Avenida" y "La Junta", ubicados en el Municipio de Yécora, Estado de Sonora.

4

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 28

Emplazamiento a J. Ruíz Flores y otros, del Comisariado Ejidal del Poblado denominado "Bernabé Arana León", ubicado en el Municipio de Cajeme, Sonora.

6

Notificación a los CC. Jesús Contreras Carranza e Hilda Sonia Juvera Bustamante, respecto del predio "Innominado" o "San Francisco"; Jesús Robles Toyos y Otros, relativo a la acción de dotación de Tierras promovido por el Poblado "El Realito", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora.

7

Notificación al Comité Particular Ejecutivo del Poblado denominado "San Isidro", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora, relativo a la acción de Dotación de Tierras.

8

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES : 8 a 32

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .. 33

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Santiago Ochoa Castillo. 8
 Promovido por Cruz Márquez Batista.
 Promovido por Francisco Solís Reyes.
 Promovido por Roberto González Martínez.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banca Serfín, S.A.(4). 9, 12, 15
 José Luis Ordorica Ortega. 9
 Banco Mexicano, S.A.
 Banca Cremi, S.A. 10
 Carlos A. Ruink.(2).
 Bancomer, S.A.(3). 11, 13, 15
 Banco Nacional de México, S.A.(3). 11, 12, 13
 Banpaís, S.A. 11
 Banamex, S.A. 12
 Ing. Francisco Anda Silva.
 Lic. Antonio Valle Ruíz. 13
 Suministros de Carnes, S.A. de C.V.
 Héctor Ignacio Villa Larriva. 14
 Juan González Flores.
 José Sánchez Valenzuela.(2).
 Banco Nacional de México, S.A.(3). 15, 17
 Banoro, S.A. 16
 Banca Serfín, S.A.(2). 16, 17
 Martín G. Leyva Romero. 17
 Rubén Enrique Ortíz Tiznado. 18
 Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Emplazamiento a: Jorge Luis López Herrera. 19
 José de Jesús Espinoza Figueroa.(2).
 Bancomer, S.A.(6). 20, 22, 23
 Banco Nacional de México, S.A.(9). 21, 23, 24
 Banpaís, S.A. 22

Ricardo Enrique Felipe de Jesús Robinson Bours Luders.	23
Lic. José Rubén Leal Martínez.(2).	25
Bancomer, S.A.	26
Rubén Enrique Ortíz Tiznado.	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Abelardo López Rodríguez.	27
Promovido por Ramón Arvizu Aguayo.	
Promovido por María de Jesús Camacho Chavira.	
Promovido por Armando Moreno M. y Angela Ch. de Moreno. .	
Promovido por Francisco Javier Rodríguez Ruíz.	
Promovido por Concepción Paz Jiménez.	28
Promovido por Jesús Rosalío Enrique Moreno Durazo.	
Promovido por Julia Peralta Cruz.	
Promovido por Jorge Ruíz Rincón.	
Promovido por Silvia Cota Pérez.	29
Promovido por Gilberto Acuña Valenzuela.	
Promovido por Dolores Gutiérrez Esquivel.	
Promovido por Mario César Ramírez Rincón.(2).	
Promovido por Sergio Reyes López.	30

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por Desarrollos Axxis, S.A. de C.V.	30
--	----

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Guadalupe Sánchez Ríos y Otra.	31
Bienes de Emma Sánchez Zamorano.	
Bienes de Josefina León Durán.	
Bienes de Ana Luisa Almada Guzmán.	
Bienes de Carmen Castro Gutiérrez.	
Bienes de Ma. del Socorro Durazo Vázquez.	
Bienes de Moisés Reynoso Contreras.	
Bienes de Pedro Ríos Enríquez.	
Bienes de Jesús Lara Rascón.	32
Bienes de Francisco Javier Rábago Gómez.	
Bienes de Fermín Encinas Landavazo.	
Bienes de Gilda Félix Rodríguez Vda. de Ibarra.	
Bienes de Ma. de Jesús Contreras de Valencia y Otro.	
Bienes de Antonio de la Luz Romero.	
Bienes de Carlos Jaquez Zepeda.	

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$ 475.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$ 693.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$ 2,423.00
5. Costo unitario del ejemplar	N\$ 6.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja	N\$ 2.00
b) Por certificación	N\$ 10.00
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$ 1,344.00
8. Por número atrasado	N\$ 12.00

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.

Garmendia 157 Sur

Hermosillo, Sonora.

C.P. 83000

Tel. (62)17-45-89

Fax (62)17-37-15

No. del día:	Se recibe documentación para publicar:	Horario:
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.

REQUISITOS:

* Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.

* Efectuar pago en la Agencia Fiscal.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA.

BI-SEMANARIO